

Biografías del Grupo de Trabajo sobre Mujeres, Políticas de Drogas y Encarcelamiento en las Américas

Demaluí Amighetti Lopez es licenciada en psicología y tiene una Maestría en Derechos Humanos. Trabaja como docente en la Universidad de Costa Rica en las áreas de psicología comunitaria, violencia contra las mujeres e investigación. Además, es presidenta y coordinadora general de la [Asociación Costarricense para el Estudio e Intervención en Drogas](#) y colabora con diversos proyectos sobre derechos humanos de mujeres y personas menores de edad, específicamente en temas de violencia, explotación sexual comercial, desarrollo y evaluación de proyectos sociales y trabajo con personas en vulnerabilidad social.

Hilary Anderson trabaja como especialista principal en temas clave para los derechos de las mujeres y la igualdad de género en las Américas en la [Comisión Interamericana de Mujeres](#) (CIM) de la Organización de los Estados Americanos (OEA). Desde allí, ha coordinado la elaboración de herramientas de conocimiento y capacitación para cerrar la brecha entre la política y la práctica, con un particular enfoque en la armonización entre el marco jurídico internacional en torno a los derechos de las mujeres con la legislación y la política a nivel nacional. Este trabajo ha abarcado temas como la representación y el liderazgo político de las mujeres; la violencia contra las mujeres y el acceso a la justicia; la seguridad ciudadana desde un enfoque de género y la institucionalización de un enfoque de género, diversidad y derechos humanos en el trabajo de la OEA. Antes de trabajar en la OEA, Hilary trabajó con la Unidad de Género y Salud de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y con el Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación de las Naciones Unidas para la Promoción de la Mujer (UN-INSTRAW, ahora parte de ONU Mujeres). Ella recibió su título en género y desarrollo de la Universidad McGill en Montreal.

Luciana Boiteux es licenciada en derecho, tiene una Maestría en Derecho por la Universidad del Estado de Rio de Janeiro y es Doctora en Derecho Penal por la Universidad de São Paulo. Desde 2007 es profesora de Derecho Penal y Criminología en la Facultad de Derecho de la [Universidad Federal de Rio de Janeiro](#). También es coordinadora del Grupo de Investigación Política de Drogas y Derechos Humanos de la misma universidad. Estudia temas como la política de drogas y tratados internacionales de derechos humanos, y la relación entre leyes de drogas y sistemas penitenciarios, y sentencias judiciales en casos criminales. Es miembro de consejos consultivos de varias asociaciones y sociedades profesionales en Brasil y actualmente es Vice-Presidenta del Consejo Penitenciario de Rio de Janeiro e integra el Colectivo de Estudios Drogas y Derecho (CEDD).

Luz Piedad Caicedo es antropóloga, con especialización en ciencias políticas. Es investigadora de la [Corporación Humanas - Colombia](#) y una de sus socias fundadoras. Ha estado vinculada a la academia como docente de metodología de la investigación y a organizaciones de derechos humanos y derechos de las mujeres. En su trabajo con la Corporación Humanas, ha documentado casos sobre violencia sexual en Colombia,

República Democrática del Congo, Angola, y Ruanda. Además, ha investigado el impacto de los conflictos armados, los procesos de Desarme, Desmovilización y Reintegración (DDR) en relación con los paramilitares, y la inseguridad urbana. De igual forma, ha estudiado el impacto del tráfico de drogas de pequeña escala en la vida de las mujeres. En Corporación Humanas, ha dirigido las investigaciones de acceso a la justicia para las mujeres y ha sido coautora de varias publicaciones.

Nina Chaparro tiene una Maestría en Políticas Públicas de la Universidad de Bristol (Inglaterra). Es abogada especialista en derecho constitucional de la Universidad del Rosario y tiene un diplomado en derechos humanos de la misma universidad. Su trabajo se concentra en áreas afines a las políticas públicas y los derechos humanos, con énfasis en justicia transicional, género y educación para la paz. Ha trabajado en numerosas instituciones, incluyendo la Universidad de Rosario, ICTJ, ILSA, CODHES, y la Unidad Especial para la Atención y Reparación Integral de Víctimas. Actualmente, es coordinadora del área de género del [Centro de Estudios de Derecho, Justicia y Sociedad \(Dejusticia\)](#).

Ernesto Cortés es licenciado en Antropología Social de la Universidad de Costa Rica, Máster en Criminología con énfasis en seguridad humana de la Universidad para la Cooperación Internacional y Máster en Salud Mental de la Universidad Miguel Hernández. Actualmente, es Director Ejecutivo de la [Asociación Costarricense para el Estudio e Intervención en Drogas \(ACEID\)](#) y docente en la Maestría Interdisciplinaria en Farmacodependencia de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Costa Rica. Es representante del Colectivo de Estudios en Drogas y Derecho (CEDD), de la Red Latinoamericana de Personas que Usan Drogas (LANPUD) y de la Red Nacional de Organizaciones Civiles para las Migraciones de Costa Rica (REDNAM). Tiene amplia experiencia en el trabajo en investigación, capacitación e incidencia política sobre temas como usos de drogas, reducción de daños, personas jóvenes y gestión comunitaria, y ha publicado varios artículos sobre esos temas.

Luis Felipe Cruz es abogado y sociólogo, graduado de la Universidad Nacional de Colombia. Ha estado asociado a diversos temas de investigación, entre los que se encuentran los derechos humanos, el procedimiento penal y el derecho de acceso a la propiedad de las colectividades indígenas y afrocolombianas. Su área de especial interés es la historia y desarrollo del conflicto armado y su relación con el tráfico de drogas. Actualmente, trabaja en el [Centro de Estudios de Derecho, Justicia y Sociedad \(Dejusticia\)](#) como asistente investigador para política de drogas.

Valdirene Daufemback es experta en el [Mecanismo Nacional para la Prevención y el Combate de la Tortura](#) de Brasil. Anteriormente, ha ocupado los cargos de Directora de Políticas Penitenciarias del Departamento Penitenciario Nacional del Ministerio de Justicia de Brasil (2014-2016); “Ouidora”, cargo parecido a una Defensora del Pueblo, del Sistema Penitenciario Nacional (2012-2014); Miembro del Consejo Nacional de Política Criminal y Penitenciaria (2008-2012), Coordinadora del Programa de Apreciación y

Respeto por la Diversidad (2006-2010); Coordinadora del Consulado de la Mujer (2002 - 2006). La Sra. Daufemback tiene una Maestría en Psicología y es Doctora en Derecho.

María Ximena Dávila se graduó de abogada de la Universidad de los Andes (2017). Fue miembro del Programa de Acción por la Igualdad y la Inclusión Social (PAIS) de la misma Universidad. Sus principales intereses están enfocados en la sociología jurídica, los estudios de género, el derecho penal y la teoría crítica del derecho. Actualmente se desempeña como investigadora de la sublínea de género en [Dejusticia](#). Su trabajo se concentra en el litigio estratégico, la defensa de los derechos sexuales y reproductivos, y la implementación del enfoque de género en procesos de paz, entre otros.

Isabel Erreguerena Citeri es licenciada en Derecho por el Instituto Tecnológico Autónomo de México con mención especial, tiene una maestría en Derecho Internacional con especialidad en Derechos Humanos del *Washington College of Law* de la Universidad Americana y está cursando el Doctorado en Antropología Social en la Universidad Iberoamericana. Actualmente, funge como Coordinadora del área de políticas públicas de la organización feminista [Equis Justicia para las Mujeres](#) enfocada en promover el acceso a la justicia de las mujeres. Ha trabajado en diversas instituciones de la administración pública como son el Instituto Nacional de Acceso a la Información Pública, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y la Misión Permanente de México ante las Naciones Unidas. De igual forma, ha fungido como investigadora en proyectos relacionados con la evaluación de la actuación de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. También es profesora de Derecho Internacional Público y Derechos Humanos en la Facultad de Derecho de la Universidad La Salle y de la Facultad de Derecho de la Universidad Anáhuac en Ciudad Méjico.

Lorena Fries es abogada, con un máster en Derecho Internacional de los Derechos Humanos de la Universidad de Oxford. Con 35 años de experiencia en derechos humanos, Fries ha trabajado en distintos países de la región particularmente con operadores de justicia. Ella es experta en el sistema de protección de derechos humanos de Naciones Unidas y autora de varias publicaciones y artículos en el ámbito de los derechos humanos y derechos de las mujeres. Fue profesora de post grado en el Diplomado “Derechos Humanos de las Mujeres: Teoría y práctica” en el Centro de Derechos Humanos de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile. Además, fue presidenta de la Corporación Humanas, organización no gubernamental con sede en Chile, Colombia y Ecuador y, entre 2010 y 2016, se desempeñó como Directora del Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH), órgano autónomo del estado. En 2016, asumió como Subsecretaria de Derechos Humanos en el Gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet y, a partir de 2018, trabaja en [Corporación Humanas Chile](#).

Teresa García Castro es Asociada de Programas en la [Oficina de Washington para Asuntos Latinoamericanos \(WOLA\)](#), en donde provee investigación y apoyo al programa de Política de Drogas y Venezuela. Antes de unirse a WOLA, Teresa fue asistente de

investigación en la Universidad Americana (*American University*) y ha publicado varios artículos sobre las relaciones Cuba-Estados Unidos y los cambios en la Isla. Ella trabajó como especialista en relaciones internacionales en el Ministerio de Cultura de Cuba promoviendo intercambios artísticos y educativos. Tiene una maestría en relaciones internacionales enfocada en política exterior y construcción de paz de la Escuela de Servicio Internacional de la Universidad Americana. Se graduó con altos honores del Instituto Superior de Relaciones Internacionales en La Habana, Cuba.

Corina Giacomello tiene un doctorado en Estudios Latinoamericanos por la Universidad Nacional Autónoma de México, el país donde radica. Actualmente, trabaja como investigadora para el [Instituto de Investigaciones Jurídicas](#) de la Universidad Autónoma de Chiapas (México) y coopera con la organización [Equis: Justicia para las Mujeres](#). Es experta en el tema de mujeres en prisión por delitos de drogas, vinculando el estudio de las políticas de drogas con el sistema penitenciario que lleva una perspectiva de género. Entre sus publicaciones destacan “Políticas de género, drogas y encarcelamiento en México: una guía para políticas de drogas incluyente” (2017, en co-autoría con Isabel Blas e Isabel Erreguerena), “Mujeres privadas de la libertad y del derecho al voto. De objetos de normas a sujetos de Ciudadanía” (2016) y “Drogas, género y prisión: Experiencias de mujeres privadas de su libertad en México” (2013) por Tirant Lo Blanch. Además, es autora del informe de IDPC “Mujeres, delitos de drogas y sistemas penitenciarios en América Latina” (2013) y de “Propuestas de reforma en casos de mujeres encarceladas por delitos de drogas” (2016, en co-autoría con Isabel Blas).

Kathryn Ledebur es investigadora, activista y analista de medios de vida alternativos, estrategias de control de coca y drogas, política boliviana, política exterior de los Estados Unidos y cuestiones de derechos humanos, con más de dos décadas de experiencia en Bolivia. Es directora de la [Red de Información Andina](#), una organización sin fines de lucro enfocada en derechos humanos y política de drogas en Cochabamba, Bolivia. También ha sido consultora de la Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos (WOLA) en Bolivia. Ledebur ha publicado numerosos artículos, memorandos e informes que han proporcionado información sobre políticas de drogas y desarrollo a través de una perspectiva de género.

María Cristina Meneses Sotomayor es licenciada en ciencias sociales políticas y económicas, derecho y es doctora en jurisprudencia. Es magister en Ciencias Penales, título obtenido en la Universidad Nacional de Loja y Magister en Derecho Administrativo en la Universidad Técnica Particular de Loja. La Dra. Meneses Sotomayor cuenta con un diplomado en Práctica Procesal, Investigativa y Oralidad en la Universidad de La Habana, Cuba, y recientemente obtuvo un doctorado en Derecho y Ciencias Políticas en la Universidad Nacional de Piura, Perú. Además, es docente y Directora de la [Escuela de Derecho de la Universidad Internacional del Ecuador](#), extensión Loja y Defensora Pública de Violencia intrafamiliar en la misma ciudad.

Zhuyem Molina es abogada y tiene un máster en Ciencias Políticas de la Universidad de Costa Rica y un Diplomado en Género y Derechos Humanos de la Universidad de Chile. Actualmente, es letrada de la [Sala de Casación Penal, Poder Judicial](#), y trabaja en el Centro de Información Jurisprudencial. Anteriormente, la Sra. Molina fue Secretaria Técnica de la Comisión Costarricense de Reforma Penal en la Asamblea Legislativa. De igual forma, fue Defensora Pública Supervisora y Coordinadora Institucional del Programa de Justicia Restaurativa y Programa de Tratamiento de Drogas Bajo Supervisión Judicial en Costa Rica.

Marie Nougier es investigadora principal y directora de comunicaciones para el [Consortio Internacional sobre Políticas de Drogas](#) (*International Drug Policy Consortium, IDPC*), donde ha trabajado desde el 2008. La Sra. Nougier tiene un máster de derecho internacional, derechos humanos y la ley de conflictos armados, y es experta en el tema de las reformas de drogas. Antes de trabajar en IDPC, ella trabajaba con asuntos como la detención obligatoria por drogas de Asia Sudoriental y la inmigración, el racismo y la brutalidad policial en Europa Occidental.

Fernanda Nunes tiene una doble licenciatura en Derecho de la Universidad de São Paulo (*Universidade de São Paulo, USP*) y LMU - Universidad de Munich (*Universidad Ludwig Maximilians - LMU München*). La Sra. Nunes trabaja en el [Instituto Terra Trabalho e Cidadania](#) (ITTC), donde desarrolla el Proyecto de Género y Drogas, que explora la intersección entre género, sistema de justicia penal y política de drogas. También trabaja en el *Coletivo Feminista Sexualidade e Saúde*, donde coordina proyectos en el campo de los derechos de las mujeres y la justicia reproductiva.

Gabriela Olivera es coordinadora de la Secretaría de Género de la [Junta Nacional de Drogas](#) de la Presidencia de Uruguay. Es psicóloga, experta en drogodependencias de la Universidad Complutense de Madrid y Especialista en Políticas de Género y Drogas (Beca Fulbright, Virginia Commonwealth University – NIDA, EEUU). Actualmente, trabaja con las políticas, la investigación y el desarrollo de programas de prevención del uso problemático de drogas con enfoque de género. Ella es docente de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO-Uruguay), y enseña el curso “Insumos teóricos y prácticos para entender e intervenir en el tema del consumo de drogas”.

Ana Pecova es la Directora Ejecutiva de [Equis: Justicia para las Mujeres](#), una organización sin fines de lucro mexicana que trabaja para promover el acceso a la justicia para las mujeres. Tiene más de 15 años de experiencia en el campo de los derechos humanos y ha vivido y trabajado en varios países. La Sra. Pecova ha sido consultora para varias organizaciones internacionales, incluida *Interpeace* con sede en Ginebra, donde colaboró en iniciativas de resolución de conflictos en la región de los Balcanes. Antes de unirse a EQUIS, trabajó en la oficina de la Fundación Ford para México y Centroamérica donde apoyó el diseño y la implementación de estrategias de otorgamiento de fondos en diferentes portafolios, incluidos derechos humanos, migración, salud, derechos sexuales y reproductivos, mujeres indígenas y Cuba. En el 2016, la Sra. Pecova ganó el Premio

Nacional de Periodismo en México por un artículo sobre las deficiencias de la integración de la perspectiva de género en las políticas públicas. La Sra. Pecova tiene una maestría en Filosofía Política de la Universidad de York en el Reino Unido.

Nischa Pieris es coordinadora de políticas en la [Alianza Global para la Educación del Banco Mundial](#). Especialista en género con experiencia regional en América Latina y el Caribe, trabajó anteriormente en la [Comisión Interamericana de Mujeres](#) (CIM) de la Organización de los Estados Americanos (OEA). Allí lideró proyectos para desarrollar políticas de seguridad ciudadana y de drogas con enfoque de género, y coordinó esfuerzos de transversalización de género en políticas, programación y planificación de proyectos. Es autora de la publicación de la CIM, "Las mujeres y las drogas en las Américas: un diagnóstico de política en construcción" y ha publicado informes y artículos sobre drogas, derechos humanos e inclusión social de mujeres en conflicto con la ley, llamando la atención sobre las disparidades de género en el encarcelamiento y el efecto de las políticas punitivas sobre drogas en las mujeres. Anteriormente, fue consultora de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD) de la OEA, donde ayudó en proyectos para reducir la población carcelaria en las Américas. Tiene una licenciatura en Lenguas Modernas de la Universidad de Cambridge y una Maestría en Estudios Latinoamericanos de *University College London*.

Luciana Pol es socióloga graduada de la Universidad de Buenos Aires, especializada en Métodos Estadísticos Aplicados a las Ciencias Sociales en el Instituto de Desarrollo Económico y Social. Trabajó varios años como analista de consultoras de estudios de opinión pública. Desde 2003, trabaja en el [Centro de Estudios Legales y Sociales \(CELS\)](#) en Buenos Aires. Anteriormente, se desempeñó como investigadora del Programa de Políticas de Seguridad y Violencia Institucional donde desarrolló diversos estudios y trabajo de incidencia en temas de políticas de seguridad, cárceles, políticas de drogas, protesta social, violencia policial y uso de la fuerza. Entre 2011 y 2014, coordinó el Programa de Políticas de Seguridad y Violencia Institucional del CELS. En la actualidad se dedica enteramente al trabajo internacional en Políticas de Seguridad y Derechos Humanos para la misma organización.

María Santos es especialista en género y derechos humanos. Coordinó el Equipo de Género y Diversidad Sexual de la [Procuración Penitenciaria de Argentina](#) los últimos ocho años. Actualmente, es responsable del proyecto de políticas de drogas y género de la misma institución. Desde hace más de diez años, visita frecuentemente las cárceles de mujeres y al colectivo LGBT, trabajando activamente en la protección y promoción de sus derechos. Es coautora de la investigación "Mujeres en prisión. Los alcances del castigo", publicada en 2011 por la Editorial Siglo XXI. Formó parte del equipo de investigación sobre malos tratos físicos y tortura en las cárceles del Servicio Penitenciario Federal, publicada en el año 2009 por la Editorial El Puerto. Es autora también de la publicación "Mujeres presas en Argentina: los sinsentidos de una cadena de sufrimiento" editada por la Asociación Argentina de Estudios Canadienses.

Rodrigo Uprimny Yepes es abogado, Doctor en Economía Política de la Universidad de Amiens Picardie, con un DSU (magíster) en Sociología Jurídica de la Universidad de Paris II y un DEA (magíster) en socioeconomía del desarrollo de la Universidad de Paris I (IEDES). Actualmente, se desempeña como director de la línea de política de drogas del [Centro de Estudios de Derecho, Justicia y Sociedad - Dejusticia](#) y como profesor de Derecho Constitucional, Derechos Humanos y Teoría Constitucional en la Universidad Nacional de Bogotá. El señor Uprimny es autor de múltiples artículos sobre derechos humanos, narcotráfico y administración de justicia, entre ellos: "El laboratorio colombiano: narcotráfico y administración de justicia en Colombia" o "Drogas, Derecho y Democracia".

Coletta Youngers es analista de temas de democracia, derechos humanos, políticas de drogas en América Latina, política estadounidense con respecto a la región, y política internacional de drogas. Actualmente, es Asesora Principal en la [Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos \(WOLA\)](#), representante del Consorcio Internacional sobre Políticas de Drogas (IDPC) e integra el Colectivo de Estudios Drogas y Derecho (CEDD). Youngers fue Asociada y después Directora del Programa de los Andes de WOLA desde 1987 hasta 2003. También fue directora del proyecto de WOLA sobre las drogas, la democracia y los derechos humanos hasta 2004. Youngers es co-editora de "Drogas y Democracia en América Latina: El Impacto de la política de Estados Unidos", publicado por Lynne Rienner Publishers y Editorial Biblos, y autora de "Violencia política y sociedad civil en el Perú: Historia de la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos", publicado por el Instituto de Estudios Peruanos de Lima, Perú. Antes de ingresar a WOLA, Youngers trabajó para Catholic Relief Services en Lima, Perú. Tiene una maestría en asuntos públicos de la Escuela Woodrow Wilson de la Universidad de Princeton.